## ACTA DE RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD *SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA*

En la ciudad de Asunción, a los 04 días del mes de Abril del año 2025, entre el Sr. Vidal Machado Orihuela representante de la firma Tapiti S.R.L. y el Lic. Fulgencio Ortiz del área de Servicios Generales, en Representación del Instituto Nacional de Cooperativismo, reunen a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción de los Servicios que se detallan a continuacion.

| Ítem | Descripción de los bienes | Precio Unitario Mensual | Precio Total |
|---|---|---|---|
| 1 | Servicio de Seguridad y Vigilancia (Diurno) - Edificio Central, Regional Encarnación y Regional Ciudad del Este (CDE) por 6 (seis) guardias – Correspondiente al mes de Marzo/2025; SEGÚN LLAMADO ID N.º 445.999, CONTRATO INCOOP/UOC N.º 5/2024. | 46.383.000 | 46.383.000 |
| 2 | Servicio de Seguridad y Vigilancia (Nocturno) - Edificio Central, por 2 (dos) guardias – Correspondiente al mes de Marzo /2025; SEGÚN LLAMADO ID N.º 445.999, CONTRATO INCOOP/UOC N.º 5/2024. | 18.200.000 | 18.200.000 |
| | **Total.** | | **64.583.000** |

**No habiendo ninguna objeción de las partes, se expide el presente documento en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmada por los responsables de ambas partes, a fin de dejar constancia de lo mencionado arriba.**

Administrador de Contrato
(INCOOP)
Lic. Fulgencio Ortiz
Jefe
Dpto. Servicios Generales

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA · DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES · INCOOP ·

Vidal Machado Orihuela
Socio Gerente
TAPITI S.R.L.

EN SEGURIDAD Y SERVICIOS EL NEGOCIO · SEGURIDAD PRIVADA · TAPITI S.R.L.